



**AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR  
-. S E V I L L A .-**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL  
DÍA 30 DE MARZO DE 2016**

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ilmo. Ayuntamiento de Isla Mayor, siendo las 16:00 horas de la fecha en el encabezamiento reseñada se reúnen quienes a continuación se expresan, para celebrar esta sesión ordinaria del pleno previamente convocada y que tiene lugar en primera citación.

**Señores/as Asistentes:**

**\* Sr. Alcalde-Presidente :**

D. Juan Molero Gracia

**\*Señores/as Concejales/as:**

D<sup>a</sup>. Tamara Romero Estevez (PSOE)  
D. Jose Antonio Vega Gil (PSOE)  
D. Francisco Delgado Humanes (PSOE)  
D<sup>a</sup>. Verónica Vega Gómez (PSOE)  
D. Francisco Javier Carretero Mota (PSOE)  
D<sup>a</sup>. Mirella del Rocío Humanes Antelo (PSOE)  
D. Ángel García Espuny (IU-CA)  
D<sup>a</sup>. Ángela Infante Pérez (IU-CA)  
D. Adrián Madroñal Rodríguez (IU-CA)  
D. Rafael Martínez García (PP)

**\*Señores/as Concejales/as ausentes:**

D. Eva María León Hueso (IU-CA)  
D. Miguel Ángel Suárez Gómez (PA)

**\*Sr. Secretario Acctal.:**

D. José Pascual Ibáñez Fernández

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

A continuación, el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al Acta de la Sesión de fecha de 29 de Enero de 2016 que se ha distribuido con la convocatoria de la presente.

Manifiesta la Sra. Infante que no ha podido ver el Acta al no tener acceso al Portal Provincial y por ello se va a abstener.

En el mismo sentido se pronuncia el Sr. Madroñal.

Sometida el Acta a votación, la misma fue aprobada por mayoría absoluta de los once concejales presentes de los trece que legalmente componen la Corporación, con el siguiente resultado:

**Votos a favor: PSOE (7), IU (1) y PP**

**Votos en contra:0**

**Abstenciones: IU (2)**



**AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR  
-. SEVILLA .-**

**PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA**

El Sr. Alcalde procede a dar sucinta cuenta de las Resoluciones de Alcaldía comprendidas entre la número 43 y la número 243, quedando la Corporación enterada.

**PUNTO TERCERO.- MOCIONES URGENTES**

Por parte del Sr. Alcalde se expone a los distintos Grupos Políticos que se ha preparado una Moción urgente, que sería en nombre de todos los grupos, relativa al rechazo a la sentencia dictada por el Tribunal Supremo mediante la que se prohíbe la pesca y comercialización del cangrejo rojo. Tras diversas consideraciones manifestadas por los distintos grupos, se adoptó el acuerdo de dejar la Moción sobre la mesa hasta una próxima sesión plenaria.

**PUNTO CUARTO.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**INFORMES:**

Por parte del Sr. Alcalde se pasa a Informar de lo siguiente:

En cuanto a las obras, se están llevando a cabo la del PER, en Calle San Mateo, Calle Casa Riera, se ha hecho la oferta de compra al banco para los terrenos de Alfonso XIII para la obra de las casas prefabricadas, vamos un poco retrasados en la obra de Maquique.

Ayer salió publicado en el BOP la cuantía de la mano de obra del PER, nos han adjudicado unos 280.000 €, un poco menos que el año pasado y vamos a presentar proyectos, tenemos un mes, aprovecho la ocasión para invitar a los Grupos Políticos Municipales a que presenten propuestas de obras que se puedan incluir en el PER.

Pronto va a salir el SUPERA IV y parece que va a tener un poco menos de dotación, también tenemos sobre unos 30 mil euros para instalaciones deportivas. En cuanto el SUPERA IV tiene una dotación de unos 42 millones pero no creo que vaya todo para los pueblos, parece ser que quieren emplear una parte para las carreteras de Diputación.

Pregunta el Sr. García si sabemos la cuantía que corresponde a Isla Mayor.

Respondiendo el Sr. Alcalde que ciertamente no lo sabemos, sí sabemos que unos 200 mil euros van destinados a la Barca de la Mínima.

Prosigue el Sr. Alcalde informando que en relación con las carreteras, se ha reunido con el Delegado de Fomento y se le solicitó el pintado de toda la carretera, el tramo de Alfonso aquí ya se ha hecho, también se le solicita el arreglo de la chapuza que hicieron en el arcén y se solicitaron 45 báculos para la travesía, también se solicitó que arreglen el bache que hay pasando la chatarrería del Luque e informamos sobre las grietas existentes en las escaleras comunes de Coto San Juan.

**PREGUNTAS:**

Pregunta el Sr. Martínez sobre la respuesta obtenida a todas esas peticiones, sobretodo la de la carretera.

Procediendo el Sr. Alcalde a explicar las soluciones técnicas que se ofrecieron.

Manifestando el Sr. Martínez, que en Coto San Juan lo que tienen que hacer es entregar las viviendas a sus propietarios.

Contestando el Sr. Alcalde que aunque lo están viendo no están por la labor de entregarlas gratuitamente.

Expresando el Sr. Martínez que si no las entregan, al menos que paguen el IBI.

Respondiendo el Sr. Alcalde que ellos argumentan que no están facturando nada, que si no perciben ningún tipo de ingreso no pueden pagar. Estamos intentando presionarlos con que si ocurre algo en esas



**AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR  
-. S E V I L L A .-**

viviendas serán ellos los responsables.

Señalando el Sr. Martínez que hay que seguir presionando, aunque sea mediante denuncias.

Manifiesta el Sr. García que nosotros le propusimos que se valoraran las inversiones hechas con el precio de las viviendas y el resultado no resultaba muy caro. En cuanto al IBI deben pagarlo sí o sí, nosotros intentamos hacerlo y algo se sacó. De lo que se trata es de ir generando recibos para que haya un saldo a favor del ayuntamiento.

Señalando el Sr. Alcalde que lo que intentamos es compensarlo con propiedades que tenga Avra en la localidad.

Pregunta el Sr. Martínez sobre un expediente de reintegro de la Diputación de 2011 de unos 6.000 € de contratación de monitores deportivos, ¿se ha devuelto o no?

Respondiendo el Sr. Alcalde que esos expedientes se tramitan de forma muy tardía en el tiempo, no lo sé exactamente, me informaré.

Prosigue preguntando el Sr. Martínez sobre cuándo van a ser definitivas las plazas de Secretaría e Intervención del Ayuntamiento.

Respondiendo el Sr. Alcalde que en cuanto a la plaza de Secretaría estamos en proceso de selección, en cuanto a la Sra. Interventora se encuentra en acumulación, solicitando al Secretario Accidental que explique el procedimiento.

El Secretario Accidental procede a explicar el procedimiento de selección de la Plaza de Secretaría, indicando que se va a publicar el anuncio de convocatoria en el BOP de mañana día 31, a partir de ahí se conceden 10 días naturales para la presentación de solicitudes y posteriormente se reunirá el Tribunal Calificador para la selección.

Expresando su disconformidad el Sr. Martínez por la excesiva tardanza en la emisión de un informe que solicitó a la Intervención.

Preguntando el Sr. García que en cuanto al presupuesto, ¿cuando queréis presentarlo?

Indicando el Sr. Alcalde que con este tema de los cangrejos llevo sin ver a la Interventora más de 15 días, solo viene una vez a la semana y me dice que lo tiene muy adelantado.

Manifiesta el Sr. García que en cuanto al dragado hay novedades, parece que el Puerto de Sevilla ha encargado un estudio para que puedan sortear todos los impedimentos que les han puesto y quiero saber si el Ayuntamiento sabe algo o ha hecho algo.

Respondiendo el Sr. Alcalde que se ha hablado y se ha expresado la oposición tajante al dragado mientras no se lleve a cabo la modernización del riego.

Indicando el Sr. García que ya estaba separada la modernización del riego, hay que ser contundente: no al dragado. El Puerto sigue actuando de forma activa para intentar llevar a cabo el dragado.

Señalando el Sr. Delgado que parece ser que esa intención es a muy largo plazo, pero nosotros nos mantenemos como siempre: no al dragado.

Manifestando el Sr. García que nosotros no nos podemos dormir en este asunto. El Puerto no para de intentar retomar el proyecto del dragado.

El Sr. Martínez indica que en cuanto al Gobierno, la postura del Delegado del Gobierno sigue siendo la misma, mientras no se solucione el tema de los agricultores no se va a hacer nada nuevo.

Respondiendo el Sr. Delgado que ya que lo ha metido el Gobierno, porqué no ha metido también el proyecto de modernización?

Contestando el Sr. Martínez que sí está incluido.

Manifestando el Sr. Delgado que en cuanto a la Consejería de Medio Ambiente también va a estar en contra del dragado.

Responde el Sr. Martínez que primero para adelante, luego para atrás, todo esto lo inició el PSOE.

Manifestando el Sr. Madroñal que habrá parte del PSOE que esté a favor del Puerto y otra parte que no lo esté.

Pregunta el Sr. García: en cuanto al tema del Vado de los Vaqueros, ¿sabes algo?

Respondiendo el Sr. Alcalde que nada nuevo, aquí no ha llegado nada y a Aznalcázar tampoco, quizás Rafael Martínez sepa algo más.

Interviene el Sr. Martínez señalando que se encuentra pendiente de licitación, porque antes se hacía de una forma pero ahora salen todas a licitación.



**AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR**  
**-. S E V I L L A .-**

Contestando el Sr. García que no veo ese tema de la licitación, TRACSA sigue haciendo trabajos, ¿por qué este no?

Respondiendo el Sr. Martínez que yo lo que te puedo comentar es eso, sigue pendiente de la licitación.

Surgiendo discusión entre los Sres. García y Martínez sobre este tema.

Pregunta el Sr. García si se ha ido el agua.

Respondiendo el Sr. Alcalde que no, que solo se trata de un corte puntual de la luz.

Manifiesta el Sr. García que en cuanto al pintado de la carretera es verdad que han hecho el tramo Alfonso Isla, pero también es muy importante el del Cruce a Puebla ya que somos usuarios.

Contesta el Sr. Alcalde que se ha solicitado el pintado de toda la carretera, pero es cierto que se ha hecho hincapié en el tramo Alfonso Isla Mayor.

Solicita el Sr. García si podrían aclarar la postura del PSOE local en el Pleno de la Mancomunidad Guadalquivir, en cuanto al sueldo del Presidente, el Presidente no ha cobrado nunca y ahora el Alcalde de Villamanrique va a cobrar, nosotros votamos en contra porque no lo entendíamos y quisiera saber por qué el PSOE votó a favor.

Respondiendo el Sr. Alcalde que antes no cobraban porque no le dedicaban tiempo a la Mancomunidad, pero ahora va a tener una dedicación del 80%

Preguntando la Sra. Infante si sigue siendo Alcalde de Villamanrique.

Contesta el Sr. Alcalde que sí

Vuelve a preguntar la Sra. Infante si esa situación es compatible.

Interviene el Sr. García insistiendo en que lo que no entendemos es el sentido de la votación.

Respondiendo el Sr. Alcalde que antes no cobraba pero alguno sacaba casi tres mil euros al mes de dietas, eso me han comentado algunos alcaldes.

Señalando el Sr. García que lo voy a preguntar.

Manifiesta la Sra. Infante que en la pasada campaña el Grupo IU-CA se comprometió a abrir un bar en la piscina de Alfonso XIII, ¿vais a hacer algo?

Respondiendo el Sr. Alcalde que si se hace una obra en piscina y se hace el bar, sí.

Indicando la Sra. Vega Gómez que es un compromiso vuestro, pero creo que habrá cosas más importantes que hacer en Alfonso XIII.

Contestando el Sr. García que fue un compromiso ante las peticiones de los vecinos y porque con ello se creaban unos puestos de trabajo durante el tiempo de apertura, solo queríamos saber si se va a hacer algo.

Pregunta la Sra. Infante sobre los 18.000 euros del Programa de Emergencia Municipal, quisiera saber cuántos contratos se han hecho, la duración, donde se ha invertido, etc.

Respondiendo la Sra. Vega Gómez que estamos a la espera de la memoria.

Manifestando el Sr. Alcalde que se hizo por quincenas porque entendíamos que así se incluía a más gente que es la que demandaba ese tipo de contratos para poder cobrar prestaciones y en cuanto a lo que cobraban viene estipulado en las bases

Pregunta la Sra. Infante por dónde han trabajado y por qué se han dado 15 días o un mes, me han dicho que había la opción de 15 días o un mes.

Respondiendo el Sr. Vega Gil que sólo se han dado quincenas y se han destinado a limpieza viaria o jardines.

Indicando la Sra. Vega Gómez el programa nos permitía contrataciones de distinta duración y además todo tiene que ir perfectamente justificado.

Manifestando la Sra. Infante que me han llegado a decir que en Alfonso XIII se trabajaba 15 días y en la Isla un mes.

Contestando el Sr. Vega Gil que no te han informado bien.

Manifiesta la Sra. Romero que sólo se ha cambiado el tiempo del contrato de las limpiadoras.

Indicando la Sra. Vega Gil que en el momento que esté acabada la memoria te la envío, dirigiéndose a la Sra. Infante.

Interviene el Sr. Madroñal señalando que la página web del Ayuntamiento va fatal.

Indicándole el Sr. Alcalde que hable con Pili porque todos los cambios los tiene que hacer INPRO y



**AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR  
-. S E V I L L A .-**

no va bien.

Preguntando el Sr. García si también hay problemas para colgar los plenos.

Respondiendo el Sr. Alcalde que hay plenos de 2013 ó 2014 que aún no están colgados y no pasa nada.

Manifestando el Sr. García que yo lo que digo es que faltan por publicar y yo cuando me han dicho que alguno no se ha publicado enseguida he dado orden para que se publique. Yo lo que te pido que le digas a quien corresponda que lo mande.

Pidiendo el Sr. Martínez que en cuanto se pueda que se mande.

Pregunta el Sr. Madroñal si las convocatorias del pleno se van a publicar en washap.

Respondiendo el Sr. Alcalde que sí, se está publicando en la web, pero antes no se ha publicado nunca.

Contestando el Sr. García que se publicaron desde que se me pidió que se publicaran.

Añadiendo la Sra. Vega Gómez que hay que ver qué tipo de información es la que se debe publicar si es o no importante para la población.

Manifestando el Sr. Alcalde que me comprometo a que se pondrán.

Preguntando el Sr. Martínez para qué valen la mayoría de las Mociones que se han aprobado.

Respondiendo el Sr. Alcalde que hay que ver qué tipo de Mociones, hay algunas más importantes que otras.

Señalando el Sr. Martínez que lo más importante es lo que se diga en el Pleno, pero si porque no haya un trabajador que lo haga no se hace, no lo veo.

Pregunta el Sr. Madroñal sobre la previsión de eventos deportivos.

Respondiendo el Sr. Alcalde que que está prevista la carrera de piraguas.

Manifestando el Sr. Vega Gil que está previsto el campeonato de padel, lo del futbito, se han hecho jornadas deportivas entre los dos colegios, también hay gente interesada en dar clases de padel.

Manifestando el Sr. Madroñal que no se está dando uso a las instalaciones deportivas.

Responde el Sr. Alcalde que se iba a traer a Pleno la modificación de la Ordenanza de utilización del pabellón para quitar las tasas a los vecinos. Además, en los programas emple@joven y 30+ está previsto la contratación de monitores deportivos.

Interviene el Sr. Madroñal señalando el mal estado de las pistas del polideportivo.

Respondiendo el Sr. Alcalde que estamos en ello y se ha hablado de este tema con Diputación.

Manifiesta el Sr. García que lo cierto es que lleváis casi un año y no habéis hecho nada.

Responde el Sr. Delgado que sólo llevamos siete meses y vosotros en doce años no habéis cumplido nunca el programa.

**Y no habiendo más asuntos de los que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión, siendo las 17:20 horas del día al principio indicado.**

**Vº Bº  
EL ALCALDE**

**EL SECRETARIO ACCTAL,**

**Fdo: Juan Molero Gracia**

**Fdo: José Pascual Ibáñez Fernández**